

## CRONOGRAMA JUSEDOS 2024 (Resolución MD 922/21)

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
<b>Difusión</b>	Del 03 Abr al 18 Abr 24	Mínimo QUINCE (15) días corridos.
<b>Inscripción</b>	Del 19 Abr al 10 May 24	Mínimo QUINCE (15) días hábiles.
<b>Evaluación de antecedentes profesionales</b>	Del 13 May al 11 Jun 24	TREINTA (30) días corridos.
<b>Publicación del Puntaje y Orden de Mérito provisorio.</b>	Del 12 al 26 Jun 24	QUINCE (15) días corridos.
<b>Admisión de solicitudes de revisión</b>	Del 24 al 28 Jun 24	CINCO (5) días hábiles.
<b>Tratamiento de solicitudes de revisión</b>	Del 29 Jul al 12 Ago 24	QUINCE (15) días corridos.
<b>Publicación de Órdenes de Mérito definitivos JUSEDOS</b>	Del 12 Ago al 26 Ago 24	QUINCE (15) días corridos.
<b>Admisión Solicitudes de Revisión para JUSEGES</b>	22 al 28 Ago 24	CINCO (5) días hábiles, a partir del sexto día hábil de enterado el causante.
<b>Tratamiento de solicitudes de revisión JUSEGES</b>	A confirmar	

\* Se ha tenido en cuenta que, durante el mes de JULIO, en las jurisdicciones de Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Tucumán, el receso escolar será del 08 al 19 de julio; mientras que en CABA, Pcia de Bs As y Chubut, será del 15 al 26 de julio.